

INFORME DE GERENCIA

Quito, 28 de marzo de 2017

Señores
Junta General de Accionistas
TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.
Quito.-

En cumplimiento de las disposiciones legales, presento el siguiente informe sobre el análisis general y situación económica de la compañía TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A., en el ejercicio económico 2016.

1. DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS DENTRO DEL EJERCIO ECONOMICO 2016.

A pesar de la situación económica que viene afectando al Ecuador por la baja del petróleo y otros temas derivados del manejo económico y financiero en el país, además del terremoto que afectó principalmente la zona costera del país, la Compañía ha mantenido una apertura total a las nuevas necesidades del país y en tal sentido a explorado nuevos esquemas de trabajo y políticas de mercado.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.

Durante el ejercicio económico que se estudia, fueron observadas todas las disposiciones impuestas por la Compañía matriz, las mismas que se desprenden de las reuniones de comité, existiendo a su vez, una observancia de todas las disposiciones y obligaciones que contemplan los estatutos de la compañía para el apoderado y a la vez acatando las recomendaciones y sugerencias planteadas en el Comité y por la Junta.

3. ACONTECIMIENTOS EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

El terremoto que sufrió el país en el año 2016, tuvo consecuencias devastadoras, principalmente para la zona de la costa ecuatoriana, en tal sentido y en razón de la situación económica y social que atravesó el país, la Asamblea Nacional, planteó varias reformas laborales y tributarias importantes, entre otras, la ley orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo" y la "Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana", respectivamente.

4. COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 CON LA DEL EJERCICIO ECONOMICO ANTERIOR.

La situación económica del Ecuador, sumada a otros factores internos de la Compañía, ha ocasionado que tanto la situación financiera del ejercicio económico analizado como la del ejercicio económico anterior, haya reflejado pérdidas para la compañía.

5. PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Por los hechos expuestos, en los numerales precedentes y ante la falta de actividad de la Compañía, la compañía presentó pérdidas en el ejercicio económico 2016, las cuales ascienden a un total de DIECISEIS CON 73/100 DOLARES (USD \$ 16,73)

Se propone a la Junta General, que las pérdidas económicas de la compañía, detalladas anteriormente, sean enviadas a pérdidas acumuladas.

6. RECOMENDACIÓN DE ESTRATEGIAS Y POLITICAS PARA EL PROXIMO EJERCICIO ECONOMICO.

La recomendación es la de continuar con esfuerzo y esmero en la implementación de políticas de mercado que permitan expandir los productos y servicios de la compañía a nuevos clientes, fortalecer los ya existentes y consolidar la calidad de los productos.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.

En el ejercicio económico 2016 existió un cabal cumplimiento y observancia de las disposiciones de propiedad intelectual y sobre derechos de autor vigentes en el Ecuador, no existiendo ningún tipo de violación a las mismas por parte de la compañía.

Así mismo, en el ejercicio económico en análisis, la compañía no se ha visto incurso en ningún tipo de proceso legal o administrativo por la inobservancia de estas normas.

Atentamente,

Ing. Jorge Arley Sanchez
APODERADO

TERMOTECNICA INDUSTRIAL S.A.